MX012074



POLLO CRECIMIENTO MALTA **SALINOMICINA 40KG M2**

Alimento balanceado medicado con Salinomicina para pollos de engorda

A-0544-614 Autorización SAGARPA

Análisis Garantizado Proteína, mín. 19.0%

3.5% Grasa, min.

Humedad, máx. 12.0% Fibra, máx. 3.0%

7.0% Cenizas, máx. E.L.N.

55.5%

Ingredientes

Maíz o sorgo o trigo, harina de trigo, pastas y subproductos de oleaginosas, subproductos de cereales, harina de pescado, carbonato de calcio levaduras deshidratadas (Saccharomyces cerevisiae boulardii 4x10^9 UFC/kg), ortofosfato de calcio, sal común (cloruro de sodio), vitaminas: A D, E, K, B-1, B-2,B-6, B-12, niacina, ácido pantoténico, ácido fólico, biotina, colina, minerales orgánicos (iodo, hierro, cobre, magnesio, manganeso, zinc, cobatto), color amarillo #5 enzimas deshidratadas (fitasa: 500 FTU/kg, ο xilanasa: 1200 U/kg, β

glucanasa: 200 U/kg, celulasa: 200 U/kg, manasa: 1800 U/kg), carotenoides naturales. Medicación: Salinomicina 60 g/t

Indicaciones de uso

Alimento balanceado medicado con Salinomicina para pollos de engorda desde el día 22 hasta os 35 días de edad

ndicado en el tratamiento y control de coccidias en aves (E. acervulina, E. máxima, E. tenella, E. mitis, necatrix, E. praecox y E. brunetti) y para el tratamiento de infecciones causadas por bacterias

Grampositivas y bacterias anaeróbicas como Clostridium perfringens.
POLLO CRECIMIENTO es un alimento completo, contiene 19 % de proteina y fuentes naturales le pigmento (xantofilas y carotenoides). Proporcionar a partir de los 22 a los 35 días de edad en zonas con alimentación restringida y períodos de engorda mayor a 49 días; y de los 22 iasta los 28 días en programas de alimentación a libre acceso (en zonas con ciclos menores a 12 días). Al día 36 de edad sustituya este alimento por POLLO FINALIZADOR, suministre agua mpia y alimento a libertad

DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACIÓN: A libre acceso via oral, a partir de los 22 a los 35 días de edad ADVERTENCIAS: Suspender el tratamiento 5 días antes del sacrificio de los animales destinados para el consumo humano. No administrar en pavos ni equinos. No agregar o mezclar con otros fármacos rotro antibiótico. No se administre a aves en producción de huevo que se destine al consumo humano lo almacenar el alimento en lugares húmedos, calientes y mal ventilados, hágalo en sitios secos y irotegidos de roedores, insectos y otros animales. Estibar sobre tarimas y nunca dejar el alimento lirectamente sobre el suelo y/o en contacto con paredes

De salida al alimento que tenga mas tiempo en sus bodegas para evitar su envejecimiento.

CONSULTE AL MEDICO VETERINARIO SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA.

Fecha de caducidad: 3 meses después de la fecha de producción



POLLO CRECIMIENTO MALTA SALINOMICINA 40KG M2